



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/24613, 184/24614

02/10/2020

60553, 60554

AUTOR/A: ZAMBRANO GARCÍA-RAEZ, Carlos José (GVOX); CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX); AIZCORBE TORRA, Juan José (GVOX); RUIZ NAVARRO, Eduardo Luis (GVOX); RUIZ SOLÁS, María de la Cabeza (GVOX); FIGAREDO ÁLVAREZ-SALA, José María (GVOX)

RESPUESTA:

El Ministerio de Justicia no tiene conocimiento de las solicitudes que pueda recibir el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ) de los órganos jurisdiccionales. Del mismo modo, el Ministerio de Justicia no ha recibido ninguna solicitud de Bolivia en el sentido referido en las preguntas de Sus Señorías.

Madrid, 06 de noviembre de 2020